

Exp 161079

9813 5

Quito D.M., 12 de junio de 2017 ✓

Señora
TERESA DEL CARMEN RIVERA SÁNCHEZ
Cuidad

39700

De mi consideración:

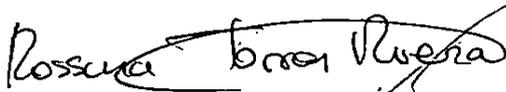
Me permito llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUAHOUSITE S.A., celebrada el día de hoy, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de TRES AÑOS, hasta ser legalmente reemplazada.

En tal calidad, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo doce del Estatuto Social.

La Compañía ECUAHOUSITE S.A., se constituyó el día 4 de septiembre de 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 1 de octubre del mismo año. 3559

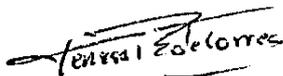
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación. }

Muy Atentamente,



Rossana Lizeth Torres Rivera
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 12 de junio de 2017.- Agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de Gerente General de la Compañía ECUAHOUSITE S.A., por el periodo arriba indicado.



Teresa del Carmen Rivera Sánchez
C.C. 1704786142



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30475
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9813
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAHOUSITE S.A..
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIVERA SANCHEZ TERESA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN:	1704786142
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3559 DEL 01/10/2008.- NOT. 16 DEL 04/09/2008 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL